

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 04 de mayo de 2020

Generales: siendo las diez horas del día cuatro de mayo del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objeto de dar seguimiento a los trabajos contemplados en el Plan de Trabajo Anual 2020 (PTA 2020).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Comité Coordinador (CCE)
2. Avances del proyecto con estudiantes del Tec de Monterrey
3. Asuntos generales

Los miembros del CEPC aprobaron el Orden del Día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

1. Comité Coordinador (CCE)

DVA Y FJM comentaron la importancia de que por las circunstancias que se presenta y la forma actual de trabajo en el sector gobierno, es recomendable buscar una reunión de CEPC con el CCE para exponer la importancia de transparentar y auditar los recursos aplicados en la atención de lo requerido por la pandemia del COVID-19 y lograr un

consenso para realizar la propuesta al Gobernador del Estado de ordenar la creación de un Micrositio en el que se aloje la información pertinente.

DVA también comentó que en esta reunión se podría proponer la implementación del Estándar de Contrataciones Abiertas mismo que en el estado de Durango fue propuesto conjuntamente por el CC y el CPC.

Agotados todos los puntos, se tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo 04052020-23-40 – DVA platicará con el Secretario Técnico para hacer la propuesta de una reunión virtual de trabajo entre el CEPC y CCE.

2. Avances del proyecto con estudiantes del Tec de Monterrey

EZC comentó que ya se tiene diseñada la encuesta que aplicarán los estudiantes del Programa *Sólo para Incorruptibles* del Tec de Monterrey sobre percepción de la corrupción, la cual será aplicada entre el primero y el diez de mayo. Al cierre del semestre los estudiantes entregarán los resultados con propuestas para el CEPC.

Agotados todos los puntos, los integrantes del CEPC se dan por enterados de los avances.

3. Asuntos generales

AGR comenta la importancia de tener una reunión con la Fiscal Especializada en el Combate a la Corrupción para explorar la posibilidad de que los empresarios puedan realizar las denuncias sobre hechos de corrupción directamente ante esa Fiscalía por algún medio electrónico.

Acuerdo 04052020-23-42 – DVA realizará la consulta con la Fiscal Especializada en el Combate a la Corrupción para comentar sobre esta posibilidad de denuncia por los empresarios y saber si es posible implementar los medios electrónicos idóneos al respecto.

Al no tener más puntos que tratar siendo las 12 horas del mismo día de su inicio se dió por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.



Daniel Alejandro Valdés Amaro
Presidente



María del Carmen Leyva Báthory
Comisionada



Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado



José Alejandro Guillén Reyes
Comisionado



Eira Zago Castro
Comisionada

Estas firmas pertenecen a la minuta de trabajo del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, de fecha 04 de mayo de 2020.